

Gatitos en Apuros pide que no se multe con hasta 600 euros por alimentar a los animales en vía pública

10/01/2018



El Ayuntamiento ha renovado los carteles en los que se recuerda la ilegalidad de alimentar animales | Jesús Cruces.

La asociación animalista **Gatitos en Apuros** ha querido **empezar el año 2018** realizando una valoración de la labor y sensibilización del Ayuntamiento de Elda en materia animal. Lo cierto es que esta entidad **suspende a los políticos eldenses en esta materia** y critican que **"cada vez son más las ciudades en las que se prohíbe la utilización de animales en actos públicos**, pero a los políticos de la ciudad no les interesa", por ello desde esta asociación se preguntan **"¿en qué siglo viven nuestros políticos?"**.

diversos puntos de la ciudad en los que se recuerda que **está prohibido alimentar a animales callejeros**, y que hacerlo podría conllevar una **multa de 600 euros**. Para **Gatitos en Apuros**, "con estos carteles se desea conseguir que dejemos de alimentar a esos pobres animales que necesitan ayuda humana para sobrevivir. **La solución no es dejar de alimentarlos sino aplicar medidas en materia de protección animal para evitar su proliferación**".

Con la entrada de **2018** se han instalado carteles en



Los animales comen pienso que les dejan los humanos | Jesús Cruces.

Por contra, recuerdan que el Ayuntamiento de Petrer ha puesto en marcha el **método CES (Captura, Esterilización y Suelta)** de gatos en el que la entidad Gatitos en Apuros colabora, que **ha demostrado su eficacia**, pues en 2017 **se esterilizaron 143 gatos**. Además, afirman que hay que alimentarlos de forma adecuada y **darles la atención veterinaria necesaria para evitar problemas de salud pública**".

Por otra parte, Gatitos en Apuros ha criticado la utilización de animales en actos públicos: **"Estas acciones no son una sorpresa ya que nos avergüenza que saquen animales en las cabalgatas de Reyes Magos porque eso provoca estrés y miedo a los mismos"**. Por ello piden al Ayuntamiento de Elda que cambien sus políticas en materia de animales, tanto para iniciar el método CES como para acabar con el uso de animales en la Cabalgata y recuerda que **hay una Ordenanza para la protección de animales en espera**.



En Elda hay numerosas colonias de gatos | Jesús Cruces.